



## **JEFATURA DE POLICÍA DE SORIANO**

### **DEPARTAMENTO DE PRENSA**

Mercedes, 20 de julio de 2021.

### **COMUNICADO DE PRENSA N° 189/2021**

19/07/2021

#### **HURTO**

Se recibió denuncia en Seccional Segunda por hurto de cartera conteniendo objetos personales varios y la suma de \$ 3.000 y U\$S 150; la que se encontraba en baúl de moto estacionada en la vía pública, mediante daño en tranca de asiento del vehículo.

#### **INCENDIO - CASA FAMILIA**

Ante llamado al Servicio Emergencia Policial 911, hora 09:50 concurre personal de Seccional Primera a finca ubicada en Barrio Cerro por incendio. En el lugar masculino mayor de edad se encontraba sofocando foco ígneo de puerta delantera de madera de finca contigua a su domicilio, brindando detalles de lo sucedido. Ante datos obtenidos se avista al presunto autor siendo trasladado a dependencia policial para aclarar situación.

Se hace presente personal de Bomberos de esta ciudad y Policía Científica Zona Operacional 1 realizando tareas inherentes a su cometido.

Continuando con las averiguaciones se presenta en dependencia policial curadora del indagado femenina de 57 años haciendo entrega de documentación sobre incapacidad del indagado.

Se dio intervención a Fiscal de turno quien dispone el cese de detención del presunto imputado siendo emplazado con curadora para dicha sede.

#### **FORMALIZACIÓN Y CONDENAS POR PROCESO ABREVIADO**

1- En relación a varias denuncias recibidas en Seccional Quinta – Dolores por hurto



de bicicletas - recuperadas por personal policial (informado en Ccdo. N° 056 de fecha 27/02/21), quedando emplazado el indagado S. J. A. de 41 años para sede de Fiscalía.

Librándose a posterior orden de detención del masculino el cual venía siendo investigado por personal del Área de Investigaciones Zona Operacional 2 por hurto de vehículo – camión; siendo el mismo recuperado por personal de Seccional 21 de la Jefatura de Policía de Montevideo (informado en Ccdo. N°058 y 062 del mes de marzo).

Con fecha 17 de los corrientes, ante procedimiento realizado por personal del Área de Investigaciones Zona Operacional 1 de la Jefatura de Policía de Montevideo, fue detenido el indagado y en cumplimiento a lo dispuesto es trasladado a Seccional Quinta – Dolores, ingresando en calidad de detenido.

En la fecha culminada audiencia en Juzgado Letrado de Primera Instancia de Dolores de Segundo Turno, Sra. Juez Letrado Dra. Patricia TECHERA dispuso la formalización y condena por proceso abreviado respecto a Sergio Javier ÁLVAREZ (41a), como autor penalmente responsable de “reiterados delito de hurto agravados en calidad de autor”, a la pena de doce (12) meses de prisión de cumplimiento efectivo.

2 - Con fecha 08 del corriente toma intervención Comisaría Especializada en Violencia Doméstica y Género Zona Operacional 2 mediante denuncia radicada por amenazas de muerte por parte de ex pareja, quien se encuentra alojado en centro penitenciario por violencia doméstica hacia la víctima, femenina mayor de edad.

Oportunamente se dio intervención a Fiscalía y Juzgado de familia donde se dispuso actuaciones a seguir.

Con fecha 17 del presente en cumplimiento a lo dispuesto por Juzgado de Letrado de Primera Instancia de Dolores de Primer Turno y al proceder a recuperar la libertad el indagado, las partes intervinientes son ingresadas al sistema de monitoreo electrónico mediante la utilización de dispositivo.

Con hora 18:30 personal de la Dirección de Monitoreo Electrónico (*DIMOE*) da cuenta a Centro de Comando Unificado el incumplimiento en varias ocasiones por parte del indagado; siendo ubicado el mismo dentro del radio de exclusión, procediendo a su detención, ingresando en calidad de detenido en cumplimiento a lo ordenado.

En la fecha culminada audiencia en Juzgado Letrado de Primera Instancia de Dolores



de Segundo Turno, Sra. Juez Letrado Dra. Patricia TECHERA dispuso la formalización y condena por proceso abreviado respecto a Pablo SANTA CRUZ CASTRO de 51 años, como autor penalmente responsable de “reiterados delitos de desacato agravados”, a la pena de cuatro (4) meses y quince (15) días de prisión en régimen de privación de libertad.

Jefa de Oficina de Información Táctica y Prensa.

Sub Comisario Alicia HORVAT VASSELLA.